# EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Lunes 29 de Abril de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.485


## MOVIMIENTO
### DE OPINION.

Insensato seria desconocer que, aun siendo evidentes los móviles políticos á que ha obedecido la preparacion de ciertas Asambleas — como ocurrió en Cariñena — una masa importante y respetable de opinion se mueve en el sentido de buscar proteccion que remedie la angustiosa situacion porque atraviesa, en efecto, la riqueza viticola del pais.

Nada más sencillo en estas circunstancias, y más ahora que nuestro papel de periódico de oposicion nos permite una actitud más desembarazada; nada más fácil que azuzar á los que se quejan, que seguir la corriente y que contribuir á acumular sobre el gobierno las dificultades que se producen siempre que se piden medidas radicales.

Que con el gobierno conservador se hiciera esto, tendria explicacion; porque los conservadores han concedido á los ricos industriales de Cataluña y Vizcaya cuanto estos le han pedido, y porque partiendo de estas premisas, más lógico y más humano seria ayudar á los pobres agricultores, por ser la clase más numerosa, más pacífica y más útil del Estado.

Por esta misma significacion y por su modestia, prontos estamos, en la medida de nuestras pobres fuerzas, á ayudar á los productores de vino; á ayudarlos á buscar mercados; á ayudarlos en el alivio de tributos; á ayudarlos en la mayor baratura del trasporte; á ayudarlos en el establecimiento del crédito agrícola; pero no en otros extremos que consideramos inadmisibles.

Si la prensa no sirviera más que para aplaudir ciegamente las demandas de todos los intereses, de poco serviria.

Si solo ha de reducirse á ser cortesana de los extravíos de la opinion, como ocurrió en el caso de Peral; en el del crimen de la calle de Fuencarral; en la reciente campaña de Melilla, y en tantos otros casos, más saludable seria para los pueblos que la prensa no existiera.

Persistimos, pues, en nuestra conducta de siempre. Cuando creemos equivocada la opinion, no nos rendimos á su pesadumbre ni la explotamos, sino que consignamos aquellas razones que pueden servir para modificarla; que sirven, en todo caso, para tranquilidad de nuestra conciencia.

—

Grato nos ha sido en esta tarea haber advertido que un ilustrado escritor, que consagra su pluma á estos estudios, el Sr. Pastor y Ojero, publique un trabajo en *La Estafeta*, que en una buena parte coincide con nuestras ideas.

—

En las diversas reuniones públicas que en la actualidad están celebrándose para buscarle solucion, acúdese, en efecto, como es ya consuetudinario en cuantos padecen, á impetrar la ayuda oficial en la forma más directa ejercida, no pareciendo sino que el Estado es algo así por el estilo de una entidad omnipotente.

Las peticiones más culminantes de los viticultores agobiados de tributos, productores á precios que no les resultan remuneradores, y que se encuentran con sus bodegas abarrotadas de existencias, á las cuales no hallan medios de dar salida, se condensan en solicitar la apertura de nuevos mercados, la exencion del pago de derechos de consumo para los vinos, la prohibicion de elaborar vinos artificiales y la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Pretender que un Estado que tiene por régimen arancelario la proteccion aduanera, tan exagerada que casi llega a la total prohibicion del tráfico internacional, sistema mediante el cual la nacion donde se aplica no adquiere nada ó casi nada de las demás naciones, ha de hallar manera racional de que estas naciones, á las que nada se compra, sean, á su vez, grandes compradoras de la que desea vender, es pretension fuerte.

Quien se resiste á comprar lo que el extraño, por causas que no importa determinar, ofrece á precio más reducido que aquel, por el cual él puede producirlo, se forja ilusiones si se imagina que el extraño le comprará á él lo que produzca aunque más barato se lo ofrezca; y lo único que conseguirá no comprando á quien en mejores condiciones puede vender, será arruinar á este productor, mas no sin correr él la misma suerte, quedándose con su propio producto almacenado sin lograr darle salida.

Esto enseña la economía política racional, y esto comprueba la práctica con su abrumadora pesantez, mal que pese á los que se figuran que una ley votada en Córtes podrá evitar que un fenómeno natural, por insignificante que parezca, se realice en toda su integridad.

La supresion del pago de derechos de consumo para los vinos, si se decretase sin más adiciones, contribuiría á aumentar el uso de este líquido en la gran cuantía que se infiere, pensando que podría entonces llegar á poder del consumidor con una reduccion en el precio tan importantísima, como la que unos derechos fiscales de ciento y más por ciento *ad valorem*, representan. Pero la supresion de esos derechos, *sin más adiciones*, no se considera posible. Pídese, por los menos utópicos, la *sustitucion* de esos derechos por un impuesto de otra especie, porque la práctica ha demostrado que ni el presupuesto nacional, ni menos todavía los municipales, pueden prescindir del ingreso que los derechos de consumo sobre el vino—acaso los más productivos—represetan.

Desde el momento que la cuestion se plantea en estos términos; desde el momento que no se trata de una *supresion* radical, sino de una *sustitucion* de un impuesto por otro, cabe temer que el resultado final distaria mucho, muchísimo, de corresponder á las esperanzas que en tal medida fundan sus patrocinadores. La razon para pensarlo así es óbvia: si quien hoy puede invertir é invierte en vino una peseta, dejando su necesidad de uso de ese líquido incompletamente satisfecha, logra mañana, por baja en el precio, satisfacerla por completo, mediante el mismo gasto efectivo de una peseta, consumirá del líquido una cantidad tanto mayor, cuanto mayor sea la necesidad sentida y la rebaja en el precio obtenida. Esto, que parece indudable, lo seria si se realizase la supresion del impuesto que sobre el vino pesa; pero no lo será cuando lo que se realice sea una sustitucion del impuesto.

Esta sustitucion implica que, el consumidor por un lado, y contribuyente por otro, al encontrarse con una economía en el coste del vino, se encontrará simultáneamente con un gravámen en el coste de la carne, del pan, de la luz, del albergue, del vestido ó de otro cualquiera de los diversos objetos que el sostenimiento de la vida requiere adquirir, segun los que resultasen afectados por el nuevo impuesto con que el antiguo se sustituyese.

La prohibicion de que se elaboren vinos artificiales, considerando tales los que no son totalmente hechos de uva, tambien es difícil. ¿Por qué razon se considerarán, los que poseen viñas y bodegas, autorizados para prohibir que se elaboren vinos de otras frutas que no sean uvas, y para impedir que á quien le agrade el vino de fresa, de naranja, de sandía, ó aunque sea de pasas, lo beba? Para pedir que la fuerza social atropelle el derecho de dos, si son 20 los que lo solicitan, lo que ménos falta hace es la razon.

Que la situacion de los viticultores es grave, dada la dificultad que numerosas causas les han creado para dar salida á sus vinos, no hay que desconocerlo; pero que los medios que proponen sean conducentes á mejorar tal situacion, es cuestion muy distinta.

El mal que los viticultores hoy lamentan, siéntese con igual ó mayor intensidad, no solo por todos los productores españoles en general, sino tambien por los consumidores.

No sueñen los viticultores con el ilimitado poderío del Estado, ni esperen que éste les preste un servicio con la mano derecha, sin cobrarles con la izquierda algo más, sea poco ó mucho, de lo que el servicio puede valer, porque esto es imposible.

Más justificada resulta la rectificacion de cartillas evaluatorias donde estuviesen hechas en daño evidente del productor; eficaz seria, además, que asociados los productores y mejorando sus caldos, se buscasen mercados; discreta es la aspiracion de que se celebren tratados de comercio, y natural pedir que se rebajen las tarifas de ferrocarriles; pero otras pretensiones las tenemos por contraproducentes é imposibles.

Y las apelaciones á la violencia tambien las consideramos mal inspiradas.

## BELLAS ARTES

**La próxima Exposicion.**

Se inaugurará en el palacio de Bellas Artes el próximo 20 de Mayo, época que nos parece adelantada, porque en Madrid á 20 de Mayo hace ya calor; lo hará mayor en los dias sucesivos en que la Exposicion ha de estar abierta, y este es un inconveniente grave, porque el sol es muy fastidioso cuando aprieta, y más en el sitio en que está instalado el palacio de Bellas Artes.

Como quiera que sea, los trabajos de instalacion han comenzado hace dias, y cuantos tengan costumbre de pasear por la Castellana habrán observado estos dias que pasan por allí muchas personas conduciendo los lienzos que han de exhibirse en el palacio mencionado.

Segun noticias de nuestro estimado colega *El Globo*, la seccion de escultura va á superar en importancia á todas las Exposiciones anteriores. Y hay sus razones. En la última, por ejemplo, todos los escultores estaban entregados á labor de terminar sus obras de encargo ó ganadas por oposicion en tantos y tantos concursos efectuados con motivo de la elevacion de edificios y otros monumentos costeados por el Estado y sus corporaciones. Hoy casi todos han concluido ya sus trabajos, y muchos de ellos figurarán en el certámen.

Se sabe tambien que Alcovero lleva á él su *San Isidro*, estátua sedente de la Biblioteca.

Reynés, Fuxá, Carbonell y otros han remitido ya sus esculturas. La del primero dícese que llamará poderosamente la atencion, pues es un alarde de artista verdadero, digno del autor de *La violinista*, premiada con medalla de oro hace dos Exposiciones.

Folgueras, el escultor asturiano, tambien presenta un grupo de dos figuras, hermosísimo.

Marinas, Trilles, Parera, Gandarias y casi todos los que ya tienen conquistado renombre en el arte de Fidias, acuden con deseos de ganar el premio.

Cuanto á los pintores, podemos adelantar tambien algunas noticias, siquiera sean ligeras.

Presentan, que sepamos, cuadros de mayor ó menor empeño, Sorolla, Plá, Lhardy, Ferrant, Beruete, Morelli, Alcázar, Peña, Benlliure, Santa María, Saint-Aubin, Villegas, Brieva, Francés, Bermudo, Andrade, Muñoz (Domingo), Cardona, Tordesillas, Varela, Ottermin, Cirion, Gomez, Marin y otros, cuyos cuadros no podemos determinar.

El insigne marinista Meifreu presenta tres, uno á gran tamaño, que es una nota de sentimiento. Le titula *Emigracion*, y representa el embarque de numerosos infelices de esos que se ausentan de la patria aguijoneados por la necesidad y la miseria. Los otros dos son más pequeños y se titulan *Lago de Como* y *La primera barca*.

Tambien Martinez Abades presenta un lienzo de gran tamaño.

Abarzuza (José Felipe) presenta uno grande tambien, titulado *La mejor súplica;* Fernando F. Mota un paisaje, y Federico Godoy cuatro: *Dar de comer al hambriento, Esperando la fresca*, una marina de Cádiz y un retrato del famoso P. Lersundi.

El jóven pintor D. Elias de Segura presenta tambien un cuadro de gran tamaño, del que hemos oido hablar muy favorablemente.

Por último, el popular caricaturista don Eduardo Saenz Hermúa *(Mecachis)* presenta una variadísima coleccion de sus obras satíricas.

Es todo cuanto podemos adelantar por hoy á nuestros lectores.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION

TELEGRAMA OFICIAL.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«HABANA 28.—Gobernador general á ministro de la Guerra:

Gobernador militar de Puerto-Príncipe me participa que la partida de 30 hombres, mandada por Castillo, que apareció en Arroyo Blanco, fué batida el 23 por la fuerza de Ciego de Avila, que manda el teniente coronel Salamanca.

El 27 fué sorprendido el puesto de Gigotes, que constaba de seis hombres, resultando un muerto y un herido.

Fuerza de caballería de la Guardia civil persigue partida.—*Campos.*»

**El cabecilla Guillermon.**

Un periódico de la Habana recibido ayer en Madrid dice que es inexacta la noticia de la muerte del cabecilla Guillermon, el cual vivia al salir el último correo, aunque en estado muy grave.

El periódico tiene fecha del 10 de Abril, y es una revista decenal que se titula *Revista del Avisador del Comercio.*

En cambio, otros periódicos de la Habana, dan por cierta la muerte de Guillermon.

**La prensa de Cuba.**

Ninguna nueva noticia, ni nuevos detalles á los ya publicados por telégrafo y repetidos con más extension por correo, nos traen los periódicos de Cuba que ayer recibimos por vía nacional.

El espíritu público es excelente y la opinion esperada confiadamente en que el ilustre general Martinez Campos obtendrá una decisiva victoria sobre los insurrectos.

**Carta de un insurrecto.**

El cabecilla Amador Guerra ha dirigido la siguiente carta á los periódicos de Nueva-York:

«*En el campo.*—Manzanillo, Marzo, 20, 1895.—Al editor del *Herald*.—Esta se dirige á informar al *New-York Herald* y á nuestros amigos de los Estados-Unidos.

Rogaria al pueblo americano no diera crédito á las noticias de las derrotas de los insurrectos, que son facilitadas por conducto oficial.

Estamos en muy buena posicion. A mediados de Junio tendremos 20.000 hombres en el campo.

Contamos con las simpatias de todos los americanos.—*Amador Guerra.*»

**Representacion consular**

Dice *El Globo*:

«La mayoría de los vicecónsules y agentes consulares de España en las poblaciones de *La Union* y otros paises de América no son compatriotas nuestros, ni son españoles más que en cuanto representan á España y no pueden sentir los estímulos para esta clase de servicios é informaciones que si fuesen españoles. En este sentido parece que ha hecho alguna indicacion el general Martinez Campos, que el gobierno se propone atender, haciendo algunos nombramientos y traslados de estos funcionarios.»

## EXCEDENTES DE CUPO

En Valencia se celebró ayer una reunion á la que asistieron más de 300 padres de mozos excedentes de cupo que tenian contrato de redencion con empresas de seguros de quintos, para obligar á éstas á cumplir sus compromisos.

Las compañías se niegan á esto fundadas en que el contrato no alcanza al caso inesperado ocurrido ahora.

Los reunidos visitaron á los empresarios, que han pedido un plazo para contestar, y despues visitaron á las autoridades.

—

Segun manifiestan varios periódicos de Barcelona, una de las sociedades para redencion á metálico de los mozos sorteables de aquella capital, ha resuelto en el mismo momento de tener noticia del fallo del Consejo de Estado llamando á las filas 20.000 excedentes de cupo, redimir nuevamente á metálico á cuantos de sus asegurados se hallasen comprendidos en el llamamiento, á pesar de tener hechas en el plazo legal las redenciones que le correspondieron.

## EL «REINA REGENTE».

**Nuevas exploraciones.**

Ayer salieron de Tarifa para Cádiz, por no permitir el temporal practicar nuevas exploraciones, los vapores *James Haynes* y *Servando*.

**Restos del naufragio.**

El cónsul de España en Orán, D. Francisco Lozano, tuvo noticia de que el mar habia arrojado á las playas de Arzew y Mostaganem objetos procedentes de un navío naufragado. Nuestro cónsul dirigióse seguidamente á los indicados puntos, de donde regresó con banderas, castilleros y otros objetos del *Reina Regente*. En aguas de Orán hánse visto flotar algunos efectos que se supone sean del crucero. En una de las tablillas encontradas en la playa de Arzew se lee en un lado: «2.º bote.» En el otro: «Toque de corneta. Fuego, marcha y batallon.»

La caja de madera, de un metro de largo, hallada en Mostaganem, tiene varias divisiones, en una de las cuales se encontró una bandera española con esta inscripcion en un lado: «8.º bote.» En dicha caja léese la inscripcion siguiente: «W. M.º Geoch C.º—Glasgow.»

## NOTAS DE VIAJE

MÁLAGA.—LA ESTADÍSTICA AGRÍCOLA.—EL SERVICIO AGRONÓMICO.—CULTIVOS DE LA PROVINCIA.—LA CAÑA DE AZÚCAR.—LA FILOXERA Y LAS VIDES AMERICANAS.—CRÉDITO AGRÍCOLA.—PÓSITOS.—EL MATERIAL DE LOS LABORATORIOS VINÍCOLAS.

Son incalculables las dificultades que se presentan para conocer las condiciones en que viven las clases agrícolas en las diferentes comarcas de la Península. El cuerpo de ingenieros agrónomos está haciendo muy laudables esfuerzos por reunir datos estadísticos que den una idea aproximada de la importancia que cada cultivo alcanza; pero ni los particulares ni los ayuntamientos dan facilidades para que dicha empresa se realice en las condiciones apetecidas.

Como la riqueza agrícola paga crecidos tributos y soporta, además, un sinnúmero de gabelas, los labradores, para poder vivir, tienen que acudir á las ocultaciones, y de ahí que no merezcan el menor crédito los datos que se facilitan á los centros oficiales. Quien más abusa es el propietario en grande escala, porque cuenta con la proteccion decidida del cacique. El modesto agricultor puede favorecer sus intereses consiguiendo que le pongan como de segunda una tierra de primera; pero esto es muy pequeña cosa y el beneficio suele durar poco, pues cuando en el pueblo mangonea los asuntos locales el bando contrario, tiene que pagar como de primera el terreno que en justicia merecia clasificarse de tercera.

Para remediar estos males nada práctico y de verdadera eficácia se ha hecho hasta ahora, y lo peor es que por hoy no hay fundadas esperanzas de que pueda llegarse á una situacion en que cada uno contribuya con arreglo á su fortuna. El dia que esto sucediera, otra sería la suerte de las clases agrícolas.

—

El servicio agronómico está organizado de una manera muy deficiente. Los ingenieros son funcionarios de oficina engolfados en el despacho de expedientes que más importan á las luchas del caciquismo que al interés general. Con la creacion en las capitales de provincia de escuelas de capataces, se realizaría una reforma muy conveniente al progreso agrícola de nuestro país.

El personal subalterno del servicio agronómico está más en contacto con el obrero agrícola y ejerce mayor influencia que los ingenieros por lo mismo que conoce de una manera práctica los inconvenientes de ciertas rutinas y las ventajas de los nuevos adelantos de la ciencia agronómica. El capataz hace vida íntima con los trabajadores y les habla en términos adecuados á su educacion y preocupaciones.

Los ingenieros agrónomos, con los hábitos de oficina, pierden los adquiridos en el estudio práctico de la agricultura, y desilusionados, terminan por mirar la carrera con menos aprecio del que les inspiraba al recibir el título. En vez de alentar ciertos entusiasmos, lo que se hace es matarlos en flor. El servicio agronómico requiere menos oficina y más vida de campo.

—

Los cultivos más importantes de la provincia de Málaga son los cereales, el viñedo y los olivares.

A cereales se dedican unas 280.000 hectáreas, correspondiendo á regadío próximamente 10.000.

La cosecha de este año resulta, como en las demás provincias, desigual, pues las incesantes lluvias han favorecido algunas plantaciones; pero en general han hecho bastante daño, pudiendo, por lo tanto, anticipar la opinion de que será menos que mediana la próxima cosecha de cereales.

—

Pasan de 42.000 las hectáreas destinadas al cultivo del olivo. Esta riqueza no da los rendimientos que fueran de desear, porque los cultivos se hacen mal y los aceites se elaboran con arreglo á las prácticas antiguas.

Hay algunos cosecheros que se preocupan de los adelantos realizados en otros paises, y tratan de utilizarlos; pero los que piensan y obran de este modo, son en muy contado número y están, por tanto, muy lejos de formar la regla general.

Aquí, como en el resto de España, se prefiere en la fabricacion de aceites la cantidad á la calidad, equivocacion tanto más de lamentar cuanto que viene á mermar considerablemente los beneficios del agricultor, y á privar á nuestros productos de su crédito y renombre, que facilitando la exportacion, daria facilidades para remediar en parte la crisis agrícola.

—

La filoxera se presentó en la provincia de Málaga por el año 1877, y su propagacion ha sido tan grande, que puede decirse que en esta comarca es completa la ruina de la viticultura.

Las vides americanas han dado el siguiente resultado: En los terrenos fértiles la *Reparia* dió buenos resultados; en los calizos nada más que mediano, y malo en los demás.

Ahora se emplean con buen resultado algunos híbridos en las tierras calcáreas.

—

La caña de azúcar se cultiva en Málaga desde tiempo de los árabes. Este cultivo adquirió gran incremento en 1852 y decreció en 1885 á consecuencia de las heladas y del poco precio del producto, pues los azúcares americanos hacian una competencia ruinosa. Se calcula que están dedicadas al cultivo de la caña de azúcar unas 800 hectáreas. La planta se sostiene unos cuatro años, y despues se destinan los terrenos á otros cultivos con objeto de que adquieran la fertilidad perdida.

La caña se vendió de 2 1/2 reales á 3 arroba; pero desde 1885, el precio es de 1 1/2 á 2 reales. La cosecha de este año ha sido muy reducida á consecuencia de la baja temperatura del invierno.

El precio será muy bajo, porque tiene el fruto muy pocos grados.

En la provincia de Málaga hay ocho ó nueve fábricas de azúcar.

La remolacha se cultiva en peores condiciones que en la provincia de Granada.

Hay setenta y cinco pósitos que viven como en el resto de la península, con mucho capital en los libros de caja y sin una peseta disponible. Los labradores sufren la tiranía de los usureros de una manera lastimosa.

El ministerio de Fomento gastó en material para laboratorios vinícolas una suma respetable, y esta es la hora en que esos aparatos no han tenido provechosa aplicacion. En Málaga hay muchos aparatos que están sin desembalar.

Estas enseñanzas importa mucho que no sean desaprovechadas, pues no está el ministerio de Fomento tan sobrado de recursos que pueda permitirse el lujo de gastar grandes sumas en cosas que no han de tener inmediata y provechosa aplicacion.

RIVAS MORENO.

Málaga Abril 1895.

## LA PRODUCCION VITÍCOLA.

**«Meeting» en Logroño.**

La Cámara agrícola riojana celebró ayer en Logroño asamblea general, á la cual han concurrido los representantes de todos los pueblos de la comarca interesados en la produccion vinícola.

Presidió el diputado provincial D. José Herreros de Tejada, y se tomaron los acuerdos siguientes: pedir la supresion del impuesto de consumos que satisface el vino; que se prohiba en absoluto la fabricacion de vinos artificiales por nocivos á la salud; que el vinicultor pueda destilar sus productos sin necesidad de las patentes; que se rebajen ó modifiquen las tarifas de ferro-carriles para que no resulten unas comarcas más favorecidas que las otras; que se reformen las cartillas evaluatorias; que se creen bancos agrícolas bajo la base de los antiguos pósitos, y que se procure abrir mercados nuevos en las repúblicas americanas por medio de tratados de comercio que amparen los intereses de la nacion.

—

Los diputados provinciales quedaron autorizados para pedir á los representantes en Córtes que defiendan estas conclusiones en el Parlamento; y en caso de negarse estos últimos, la Diputacion provincial los desautorizará en nombre de los electores de toda la provincia.

El senador Sr. Reinosa prometió en la asamblea defender todas las conclusiones apuntadas y presentarlas á la consideracion del Senado.

En la reunion se inició la idea de formar un partido que se llamará «Partido Agrícola Español».

Con este motivo se pronunciaron discursos de tonos muy enérgicos, proponiendo algunos oradores la resistencia al pago de las contribuciones y la apelacion á la fuerza en último caso.

No se tomó, sin embargo, ningun acuerdo sobre medidas tan radicales hasta ver la conducta del gobierno en estas cuestiones.

### El «meeting» de Jumilla.

**Los acuerdos.**

JUMILLA 28 (7 tarde).

Director CORREO.

Se ha celebrado el *meeting* vinícola. El teatro estaba lleno. La multitud, que no cabia en el local, invadia las calles próximas.

Han asistido representantes de los pueblos de la region, entre otros, Yecla, Villena, Aspe y Tobarra; corresponsales de la prensa de Madrid y Múrcia; los alcaldes de Yecla, Villena y Aspe; el juez de instruccion del partido, el ex-diputado á Córtes baron del Solar y el diputado provincial don José Asorin.

Se han recibido 800 adhesiones de diputados y senadores por la provincia, industriales, comerciantes y agricultores.

La reunion ha resultado brillantísima.

Ha presidido el acto D. Antonio Carpena Trigueros, notario de esta poblacion.

En la reunion hablaron los Sres. Albano, Martinez, Molina, el abogado D. Roque Martinez, el médico Sr. Perez y D. José Martinez Martí.

Todos defendieron las conclusiones propuestas por la Cámara Agrícola.

El Sr. García Catalán apoyó una enmienda á la cuarta conclusion:

La enmienda dice:

«Haciendo tributar los alcoholes industriales 37'50 pesetas que señala la ley.»

El mismo señor propone otra enmienda aprobada por aclamacion, y que dice así:

«Prohibicion absoluta de la fabricacion de vinos artificiales, nocivos á la salud y perjudiciales á la verdadera industria vinícola.»

Habló con gran energía el director de *El Pueblo*, de Múrcia, en nombre de la prensa, ofreciendo su incondicional cooperacion.

El Sr. Rozas, de Yecla, excitó á las autoridades y representantes del distrito á sobreponer los intereses agrícolas á todos los demás, incluso los políticos.

Frecuentes salvas de aplausos interrumpen frecuentemente á los oradores.

Tratóse de organizar activamente una

SGCB2021

junta de defensa, poniéndose en relacion con las demás regiones vinícolas, cuyo centro hasta designar la capitalidad de la junta central, será la Cámara agrícola de Jumilla, por haber tomado la iniciativa y efectuado trabajos de gran importancia.—*El corresponsal*.

**En Zamora.**

Ayer se celebró en esta capital un *meeting* de vinicultores, para pedir la suspension del impuesto de consumos á los vinos.

A la reunion asistieron unas 4.000 personas (muchas nos parecen) y estuvo presidida por el republicano zorrillista Sr. Nerpell.

Se pronunciaron varios discursos, en el sentido de recabar proteccion para la industria vitícola.

En el palco presidencial se hallaban, además del presidente del *meeting* y de la comision organizadora, el de la Diputacion D. Fabriciano Cid; los diputados provinciales D. Saturnino Santos y D. Marcelino Valle.

Han pronunciado discursos D. Santiago Alba, D. German Enriquez, D. José Alonso, los Sres. Mela y Nerpell y Diez Petit.

Todos declararon la necesidad de apoyo para la viticultura, adhiriéndose incondicionalmente á las conclusiones del *meeting* de Tarazona.

Despues, una comision de los manifestantes visitó al gobernador, quien les prometió trasmitir al gobierno sus deseos.

## MANIFIESTO

**de los republicanos progresistas.**

La Junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido á los comités provinciales, de partido y locales y á sus correligionarios todos una circular en la cual se desautoriza á *El País* y á los que protestaron de dicha Junta en el *meeting* del dia 20 del corriente.

La circular termina del siguiente modo:

«Triste es que la Junta se vea obligada á declarar que no reconoce desde ahora, ni reconocerá en adelante como correligionarios, ni podrán figurar en los organismos actuales ó en los que les sucedan, á los que por su própia voluntad se alejan del partido y de sus autoridades; pero más triste seria que la Junta tolerase sin protesta la perturbacion que espíritus apasionados introducen en nuestro campo, y sin correctivo los repetidos y sistemáticos ejemplos de indisciplina.»

Firman la circular, entre otros, los señores Muro, Ballesteros, Sol y Ortega, Hidalgo Saavedra, Baselga, Ramirez Guinea, Dualde, Marenco, Ojeda, Calixto Rodriguez y Ginard de la Rosa.

## NOTICIAS ELECTORALES.

En el Círculo tradicionalista hubo anoche reunion de carlistas, bajo la presidencia del marqués de Cerralbo.

Se dió cuenta de la constitucion de los comités de distrito y de barrio, y se acordó celebrar una reunion el domingo próximo para decidir si han de presentar candidatos en las próximas elecciones.

—

En Logroño parece que se han unido liberales y conservadores para luchar en las próximas elecciones contra los republicanos de todos matices, que se han coaligado.

## EL DUQUE DE ORLEANS.

*El Cronista*, de Sevilla, da una version nueva del accidente sufrido por el duque de Orleans.

Hé aquí cómo se expresa el colega citado:

«Dicen algunos que el accidente ocurrió á consecuencia de un mal paso de la caballería al pretender obligarla su ginete á saltar por una zanja.

Otros—y este rumor es el más insistente que ha llegado hasta nosotros— aseguran que ocurrió el hecho en el cortijo del Cuarto, que es donde los ilustres viajeros habian marchado con el objeto de acosar algunas reses.

Llevado el duque por su aficion á esta clase de faenas, es muy posible que, inadvertido del peligro que podia correr, soliliviantara á algun toro que bien pudo hacerle frente y derribarlo, causándole la herida de que ya hemos dado cuenta y que ha interesado el hueso.»

En ningun otro periódico de los de Sevilla de los recibidos hoy en Madrid, vemos confirmada la anterior noticia.

Nos parece, por tanto, que debe acogerse con reserva.

## LA COMUNION DE LOS PRESOS

Con gran solemnidad celebróse ayer mañana en la Cárcel-Modelo el piadoso acto de administrar la Comunion Pascual á los reclusos.

Dijo la misa el Sr. D. Clemente Villa, y despues el Arzobispo-Obispo Sr. Cros administró á los penados el pan de la Eucaristía, pronunciando más tarde conmovedora y elocuente plática, exhortando á los oyentes para que, lavados de las impurezas del pecado, sigan el camino del bien.

Luego entregó á los presos medallas que préviamente habian sido bendecidas.

El Viático fué conducido en procesion por las galerías de la Cárcel para administrárselo á los reclusos enfermos.

Las bandas del Hospicio y de San Bernardino, colocadas en las galerías de la prision, ejecutaron escogidas piezas, y los jóvenes reclusos entonaron en precioso coro los cánticos *Pange lingua* y *Tantum ergo*.

Al acto asistieron el presidente de la Audiencia, Sr. Barnuevo; el magistrado señor Illana; los vocales de la Junta de prisiones Sres. Avalos, Oloriz, Alvarez Mariño, Molina Gil y Aranguren; el director de la Cárcel, Sr. Cadalso, y el personal á sus órdenes.

Terminada la funcion religiosa, se distribuyó entre los presos un rancho extraordinario.

## EL FERRO-CARRIL DE TERUEL.

En Calatayud se recibió ayer con gran regocijo la noticia de haberse adjudicado en Consejo de ministros á una casa belga la construccion de dicho ferro-carril.

El pueblo entregóse á la mayor alegría, siguiendo á las músicas que recorrian la poblacion, dando entusiastas vivas á los senadores y diputados por Aragon, al gobierno y á la casa concesionaria.

La poblacion está llena de colgaduras, y anoche fué iluminada totalmente.

## PRÍNCIPE ESTAFADOR.

La policía de Gante ha preso al príncipe Looz Corsnaren, condenado el año 1894 en rebeldía por los tribunales belgas.

En París logró que le entregaran 200.000 francos á pretexto de tener concertada la boda con la princesa Trubetzboi.

Despues se casó realmente con la hija del Sr. Faria, cónsul general de Portugal, y se divorció al poco tiempo.

Ultimamente estafó en Gante 75.000 francos y se escapó á Lóndres.

Creyendo, sin duda, que se habia olvidado la sentencia, el audaz príncipe se presentó hace tres dias en Gante.

Le vió una de sus víctimas, le reconoció y se apresuró á denunciarle á la policía.

Cárlos de Looz Corsnaren nació el año 1860 en París. Es hijo de Ernesto Looz y María Luisa Cristina Godoy, nieta del célebre príncipe de la Paz.

Es un hombre elegante, buen mozo, de maneras distinguidas y hábil para captarse el afecto de cuantos personas le tratan.

## LA ROTURA DE UN DIQUE

**Socorros.**

PARÍS 23.—El ministro del Interior, señor Leygues, saldrá esta noche con direccion á Epinal para distribuir algunos socorros entre las víctimas de la catástrofe de Bousey.

El ministro de Obras públicas, Sr. Dupuy Dutems, que actualmente se encuentra en Tolon, visitará tambien la region tan duramente castigada.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

**Derrota de las kabilas.**

TÁNGER 28.—Segun noticias de Fez, los rebeldes de Rahamna han sufrido una importante derrota, de la que todavía no se conocen detalles precisos.

**Elecciones.**

ATENAS 29.—Ayer se verificaron en Grecia las elecciones de diputados.

Hasta ahora se conocen los resultados de cuarenta y cuatro distritos en los cuales han resultado elegidos treinta candidatos ministeriales y catorce de oposicion.

Se considera asegurada la mayoría del ministerio y, por lo tanto, la continuacion de éste en el poder.

No se conoce aún con exactitud el escrutinio del distrito por donde se presenta el conocido hombre público Sr. Trinupis; pero por los datos publicados hasta ahora resulta que su adversario lleva ventaja.

## AL MENUDEO

**Oposiciones á escuelas.**

Se ha fijado en el tablon de edictos de la Universidad Central un anuncio convocando para el dia 10 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, en el panarinfo nuevo de la misma y con el fin de dar principio al ejercicio escrito, á las opositoras á escuelas públicas elementales de niñas.

**El Sr. Cañellas.**

Rectificando la noticia que publicó *La Correspondencia*, de haber ingresado el señor Cañellas en el partido conservador, ha escrito una carta á dicho colega, en la que dice:

«No he evolucionado, ni pienso evolucionar. Liberal nací, liberal soy; sagastino desde hace veinte años; sagastino soy y seré.»

**Fincas urbanas.**

En el ministerio de Hacienda se está estudiando una disposicion de carácter general para armonizar los diferentes criterios que por los delegados de provincias se aplican en lo relativo al registro fiscal de fincas urbanas.

**La esgrima.**

En los Jardines del Buen Retiro se reunieron ayer varios aficionados á la esgrima para ver tirar al Sr. Athos de San Malato.

Este señor tiró á la espada con los señores Urbina y Saavedra.

Los asaltos resultaron muy interesantes.

**Cátedras vacantes.**

Las cátedras vacantes en Institutos, cuya provision corresponde al turno de oposicion, aunque no se ha publicado todavía la real órden disponiéndolo, son las siguientes:

Latin: Coruña, Guadalajara y Huesca.
Psicología: Santander.
Geografía: Tarragona.
Matemáticas: Cuenca.
Historia natural: Pontevedra.
Agricultura: Tapia, Figueras y Mahon.
Física y Química: Castellon.

**El Dos de Mayo.**

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo su tradicional costumbre, ha invitado á los parientes de los que sucumbieron en esta villa el dia Dos de Mayo de 1808 defendiendo la independencia nacional, á que concurran de luto á las Casas Consistoriales en igual dia del presente año, y hora de las nueve y media de la mañana, con objeto de formar parte de la comitiva que, en union del Ayuntamiento, ha de dirigirse en público á la santa iglesia catedral para asistir á la misa de *Requiem* que en la misma ha de celebrarse en sufragio de las víctimas de tan memorable fecha, y despues al responso que se cantará ante el monumento erigido en el Campo de la Lealtad.

**El general Polavieja.**

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, el general Polavieja.

**El capullo de seda.**

Dícese que la comision del Senado que entiende en el proyecto suprimiendo el derecho de exportacion sobre el capullo de seda, dará dictámen contrario á lo aprobado por el Congreso; pero es seguro que habrá voto particular favorable al criterio que ha prevalecido en la Cámara popular.

El señor ministro de Hacienda expuso anteayer su criterio en el seno de la comision, si bien dejó á ésta en completa libertad para resolver lo que estime más oportuno.

**Salvajada.**

En Maracena (Granada) ha sido preso un sujeto conocido por el del Cortijillo por los actos de crueldad que desde hace dos años venía cometiendo con una hija suya de doce años, en union de su madre, ó sea de la abuela de la niña, á la que tenian atada con una cadena de hierro al cuello, sujeta con un candado como si fuera un perro; este acto de barbarie ha sido descubierto por varios misioneros de la Compañía de Jesús.

**Boda.**

El dia 2 de Mayo se verificará en Sevilla la de la linda señorita María Leon y Primo de Rivera con el Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués del Castillo.

Han regresado de Sevilla las duquesas de Alba, Almodóvar del Rio, Montellano, la marquesa de Guad-el-Jelú y el marqués de la Mina.

**Muerte de un bandido.**

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer un telegrama dando cuenta de que la Guardia civil de Antequera ha dado muerte en Almogavia al bandido Pineda, autor de muchos robos.

**Funcionarios civiles.**

Esta noche se reunirán en la Asocianon general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, Clavel, 11, los del ministerio de Fomento y todas sus dependencias, para constituir su seccion.

La reunion se verificará á las nueve, y se suplica la puntual asistencia.

**Niño perdido.**

Una familia que estuvo ayer tarde merendando en las inmediaciones de la Casa de Campo, distraida en la conversacion, perdió de vista á uno de los niños. Tiene éste cuatro años de edad.

En vano anoche buscó la policía al mencionado muchacho: no pudo encontrarlo.

Suponen los padres del niño que éste haya sido víctima de algun grave accidente.

**Fray Diego de Cádiz.**

En la Catedral de Cádiz se celebró ayer una solemne fiesta religiosa en honor de fray Diego de Cádiz.

Ofició el Obispo de Cádiz.

Tambien se celebró en el Seminario una fiesta en honor del santo.

**Arrollado por un tren.**

En el kilómetro 30 de la línea del Mediodía, cerca de la estacion de Seseña, fué ayer mañana arrollado por el tren mixto número 51 el guardavía Sebastian Lopez, de cincuenta y seis años, sufriendo graves lesiones en la cabeza.

La pareja de la Guardia civil de escolta del tren, recogió al herido y lo condujo á Madrid, donde fué curado en el servicio sanitario de la estacion.

**El sarampion en Madrid.**

La enfermedad que tantas víctimas ha ocasionado en esta capital durante las últimas semanas, va decreciendo considerablemente.

La autoridad y sus delegados siguen dedicando á tan importante asunto preferente atencion, y tomando las necesarias medidas para evitar la propagacion del mal.

Ayer, segun los datos oficiales, no ocurrió defuncion alguna producida por la epidemia.

Se presentaron 23 nuevos casos en los diferentes distritos de la capital.

No ofrecen gravedad en su mayor parte.

**Ateneo.**

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. José de los Perales y Gutierrez una conferencia, que versará sobre el tema «La democracia ante el catolicismo.»

**La «Gaceta»**

La de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

El director y corresponsal especial del *New-York Herald*, que se propone consultar las opiniones de los hombres importantes de la política española respecto del movimiento separatista de Cuba, conferenció ayer extensamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

La conferencia fué tomada taquigráficamente, y se ha trasmitido por telégrafo á Nueva-York.

Se calcula que ocupará seis columnas del periódico norte-americano.

¿Estás enfermo? Consulta al doctor Audet.

## NOTICIAS TEATRALES.

**Romea.**

Pasado mañana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, letra y música de distinguidos autores, titulada *El género chico*, para la que ha pintado una preciosa decoracion el reputado escenógrafo D. Luis Muriel, y en la que tomarán parte toda la compañía, numerosos comparsas y la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Más.

**Zarzuela.**

Pasado mañana se verificará en este coliseo el beneficio del maestro Breton, autor de la cada dia más aplaudida ópera española *La Dolores*, con la 45 representacion de la propia obra.

## DE POLO Á POLO.

COSTUMBRES INGLESAS.—En Colne, en el distrito de Lancashire, una muchacha que tan pronto canta en el coro de la iglesia como en los coros del teatro, se presentó una mañana en el templo vistiendo pantalones y americana y sombrero, y fué á sentarse en los bancos de las mujeres.

La gente se escandalizó, y más que todos el cura, que acudió en queja al Consejo administrativo de la iglesia, para que persiguiese á la muchacha por irreverente.

Pero el Consejo contestó que habia extravagancia, pero no irreverencia, y por consecuencia faltaba motivo para procesarla.

El buen pastor, ofendido, dimitió su cargo de rector de la iglesia.

—

PERROS SIN DIENTES,... Y DIENTES PARA PERROS.—Una noble dama inglesa, que por sus años se vió obligada á usar dientes artificiales, poseia un perro que queria extraordinariamente y á quien su venerable edad habia privado de muelas y dientes.

Desolada al ver que su perro querido no podia masticar las carnes exquisitas que componian su comida, se dirigió á un dentista célebre de Lóndres, que le ha fabricado una dentadura completa por el *ínfimo* precio de 500 francos.

Este animal, tan cariñosamente cuidado, ha pasado al estado de celebridad canina entre los aristocráticos paseantes de Hyde-Park.

—

¡POBRE PERRO!—Hace unos dias, una señora y su hija tomaron el tren de los Alpes en la estacion de Manosque.

Apenas el tren se puso en marcha, las viajeras vieron que su perro les seguia y trataba de luchar en velocidad con el tren.

El pobre animal quedó muy pronto á gran distancia, y su dueña creyó que se habia vuelto á casa.

Al llegar á Voix, el bravo animal, que habia corrido á través de los campos, llegó jadeante y con la lengua fuera. El tren partió de nuevo, siempre seguido por el perro, y cuando llegó á la estacion de la Brillanne, despues de un recorrido de 18 kilómetros, el pobre can seguia á algunos centenares de metros.

Su ama se disponia á descender del tren y coger el perro, cuando vino á terminar la escena un tren descendente, que arrolló al infeliz animal, dejando desoladas á la madre y la hija.

Esta escena impresionó vivamente á los viajeros, que habian seguido con el más grande interés los esfuerzos del fiel animal.

—

UN PRÍNCIPE QUE LITIGA.—El príncipe Nikita de Montenegro ha interpuesto una accion judicial contra el autor de un folleto titulado *El Montenegro á fin del siglo XIX*, que se publicó en Belgrado.

El príncipe Nikita ha dirigido su queja por medio de la vía diplomática al ministro de Negocios extranjeros de Sérvia, pidiendo á su vez la confiscacion del folleto.

El ministro ha hecho las diligencias necesarias cerca del tribunal correccional de Goruy-Miloranorac, en cuya jurisdiccion está domiciliado el autor del folleto, el emigrante montenegrino Marko Backorio, que ejerce las modestas funciones de maestro.

La confiscacion no puede hacerse, porque la ley de Sérvia sobre la prensa no autoriza se tome esa medida, sino en el caso de insultos dirigidos contra dinastía reinante en el país.

El tribunal de Goruy-Miloranorac ha concedido al autor del folleto un mes para que pruebe las afirmaciones expresadas en el mismo.

Se cree que Marko Backoric llevará centenares de testigos que confirmarán lo que ha escrito.

Esto, al menos, asegura la *Revista de Oriente*.

# EDICION DE LA NOCHE

## FIRMA DE LA REINA.

Hoy, por la mañana, ha puesto á la firma de S. M. el señor ministro de Gracia y Justicia un real decreto creando el obispado de Solsona.

## LA CUESTION DE ORIENTE.

**El tratado.**

LÓNDRES 29.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Berlín diciendo que el gobierno de Tokio no ha contestado aún á la nota colectiva que le dirigieron Alemania, Francia y Rusia, protestando contra las condiciones del tratado de paz chino-japonés.

No hay tampoco noticias oficiales confirmando la sancion de dicho tratado por el emperador de China.

La cuestion continúa, pues, en pié, siendo de temer que surjan sérios conflictos si el gobierno japonés no accede á los deseos de las citadas potencias.—*Fabra*.

**Actitud de los Estados-Unidos.**

LÓNDRES 29.—El *Daily News* publica esta mañana un telegrama de Viena concebido en estos términos:

«Segun un despacho de Tókio, el ministro de los Estados-Unidos en aquella capital, ha pedido á los representantes de España, Austria, Italia, Bélgica y los Países-Bajos, que le auxilien en las gestiones que ha entablado cerca del ministro de Negocios Extranjeros del Japon, para que aquel gobierno acceda á los deseos de Francia, Alemania y Rusia, formulados en la nota que dirigieron há pocos dias, y que aún no ha tenido respuesta, protestando contra las condiciones del tratado de paz chino-japonés.»

## INGLATERRA Y NICARAGUA

**Protesta del presidente.—Manifestacion contra los ingleses.**

NUEVA-YORK 28.—El presidente de la República de Nicaragua se ha dirigido á la prensa americana protestando á la faz del mundo entero contra el atentado de los ingleses, que han violado las leyes internacionales para lograr una suma que no se les debe y pide un arbitraje.

Antes de salir de Corinto habian sido cerradas las puertas de los edificios públicos y llevádose las llaves.

El vecindario de Managua ha realizado una manifestacion en las calles contra la toma de Corinto, á los gritos de ¡Abajo los ingleses! Los manifestantes trataron de arrancar el escudo del consulado inglés, pero la policía logró impedírselo.

El vecindario pide armas al gobierno.—*Fabra*.

**Las aduanas.**

WASHINGTON 29.—Varios gobiernos de la América Central, en interés de la paz, aconsejaron á Nicaragua que cediese á las exigencias de Inglaterra y hasta le ofrecieron las sumas necesarias para pagar la indemnizacion que reclama el gobierno británico.

Nicaragua desoyó por completo estos consejos, y declaró que estaba resuelta á no ceder de ningun modo, porque consideraba injustas las pretensiones inglesas.

Despues de la ocupacion del puerto de Corinto por las tropas de desembarque de la escuadrilla británica, el gobierno de Nicaragua ha dado un decreto anunciando:

1.º Que los derechos de aduanas hechos en Corinto durante la ocupacion inglesa son declarados nulos y sin ningun valor.

2.º Las mercancías importadas en la república por el puerto de Corinto, deberán pagar el derecho de aduanas correspondiente al llegar á cualquier punto de la república donde haya funcionarios de aquella.

3.º Que serán decomisadas todas las mercancías si los dueños ó consignatarios no han cumplido este requisito.

Esta medida producirá grandes perjuicios al comercio, sobre todo siendo Corinto el principal puerto de importacion de Nicaragua, y no es de extrañar, por lo tanto, que varios gobiernos extranjeros se hayan apresurado á ofrecer sus buenos oficios para poner término al conflicto.—*Fabra*.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Compra de armas.**

BUENOS-AIRES 29.—Ayer se embarcaron en este puerto, dirigiéndose á Europa, tres comisiones compuestas de jefes y oficiales del ejército argentino que llevan la mision de adquirir cañones y fusiles de repeticion.

Parece que se hará un pedido importante de fusiles Maüsser para dotar con ellos á todo el ejército argentino que se trata de poner á la altura de los mejores de Europa.

**Francia en Marruecos.**

LÓNDRES 29.—Segun noticias de Fez de origen británico, corria allí muy acreditado el rumor de que en breve saldrá de Lánger, con direccion á dicha capital, la embajada francesa.

## SENADO

Abrese la sesion de hoy 29 de Abril, á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los señores ministros de Fomento y Estado.)

El señor conde de CANGA ARGUELLES se queja de que en un periódico conservador se publique la proclama que los socialistas hacen para el próximo 1.º de Mayo.

Califica el hecho de la anunciada reunion como constitutivo de delito, puesto que en él se atenta á las instituciones.

El señor ministro de ESTADO dice que pondrá el hecho en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, para que si éste lo considera oportuno dé traslado al ministerio fiscal.

El señor conde de CANGA ARGUELLES rectifica brevemente y se entra en la

ÓRDEN DEL DIA

Es aprobado sin discusion el dictámen relativo á la concesion de un suplemento de crédito á la seccion 6.ª, Gobernacion, del presupuesto de la isla de Cuba.

En votacion definitiva se aprueban dos proyectos de ferro-carriles y carreteras.

—

Mañana no celebrará sesion el Senado, y pasado se reunirá en secciones.

## CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 29, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Navarro Reverter y Bosch.)

**Asuntos varios.**

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. J.) apoya una proposicion de ley de una carretera en Asturias, y pide que se prorogue el plazo para que los Ayuntamientos realicen la desamortizacion de sus bienes.

El Sr. LOSTAU pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones referentes á la condonacion de contribuciones á las fincas perjudicadas por la filoxera, temporales, etcétera.

El Sr. BARRIO Y MIER hace algunas observaciones á la ley sobre moratorias de los débitos de los Ayuntamientos á la Hacienda y á las Diputaciones provinciales.

El Sr. REQUEJO se hace eco de las manifestaciones y conclusiones acordadas en el *meeting* vinícola celebrado ayer en Zamora, y pide la trasformacion del impuesto de consumos para los vinos y la necesidad de tratados comerciales para darles salida.

El señor ministro de HACIENDA contesta extensamente á los anteriores diputados, historiando las vicisitudes porque ha atravesado el impuesto desde el año 54, y las causas que influyen, han influido é influirán, á su entender, en la crisis vinícola y los remedios que pueden utilizarse para combatirla.

Se niega á suprimir el impuesto de consumos.

Los señores conde de RETAMOSO, RODRIGAÑEZ y AVILA intervienen el debate abogando por medidas beneficiosas para la vinicultura.

Los Sres. MELGAREJO y CASTELL formulan preguntas y ruegos de interés local.

ÓRDEN DEL DIA.

**El «Reina Regente.»**

El Sr. DIAZ MOREU rectifica brevemente.

El Sr. AUÑON empieza por declarar que el naufragio del *Reina Regente*, no solo se halla en la mayor oscuridad, sino que permanecerá en ella.

Lamenta que el señor ministro de Marina declarara en el Parlamento á los pocos dias de tomar posesion que el *Reina Regente* era insumergible, para decir pocos dias despues en la *Gaceta* que se habia sumergido.

El señor ministro de MARINA (muy enfadado): Yo no lo dije en absoluto.

Prosigue el orador, opinando que debe practicarse la más minuciosa averiguacion para saber cómo se ha perdido el crucero, pues—añade el orador—formándose una sumaria, segun disponen las Ordenanzas de la Armada, cuando se cae un fusil ó una bayoneta, ¿cómo no ha de formarse cuando se trata de la pérdida de 400 hombres y de 10 ó 12 millones que vale la nave?

Afirma que los testimonios que presenta

SGCB2021

el Sr. Beranger sobre la seguridad del *Reina Regente*, no son suficientes, pues se trata de la casa constructora y del ministro que aprobó su adquisicion.

Examina un informe de la casa Thompson, en que dice que variando la artillería de 24 por la de 20, las condiciones marineras del *Reina Regente* serian mejores.

Esto lo hubiera dicho lo mismo Pero-Grullo.

El señor ministro de MARINA: Es muy gracioso S. S.

El Sr. AUÑON: No pretendo serlo.

El señor ministro de MARINA: Ya sabe la Cámara y el pais por qué me tiene S. S. antipatía.

El Sr. AUÑON: Ya he dicho que Pero.....

El señor ministro de MARINA: ¿Por quién dice S. S. lo de Pero Grullo?

El Sr. AUÑON: Por el auténtico, que viene á ser la casa Thompson.

El señor ministro de MARINA: Puede decir S. S. cuanto guste, pues no me he de incomodar. y ya le contestaré tambien.

El Sr. AUÑON: Me alegro, pues así hablaré con más libertad.

Entra á examinar el discurso del señor Beranger, para deducir que el peso de la artillería influiria en la estabilidad del crucero.

Afirma que era imposible que cabeceara el barco 87 grados, cosa que considera un absurdo, pues entonces la artillería de una banda estaria sumergida en agua, mientras que la otra apuntaria arriba, como protesta contra el ingeniero que tal cosa afirmase. (Risas).

Termina diciendo que no se puede formar juicio ni asegurar que haya responsabilidades, y que para saberlo no existe otro procedimiento que el de la investigacion, con arreglo á lo que disponen las Ordenanzas de la Armada, y dedica un elocuente recuerdo á la memoria del comandante del *Reina Regente* y de sus infortunados compañeros.

El señor ministro de MARINA se levanta á contestar al Sr. Auñon, y dice que ha dado una nota jocosa ante la tristeza del asunto que se debate, en vez de tratarla con la seriedad que debiera haberlo hecho un diputado que viste el honroso uniforme de la Armada.

Insiste en que la mayoría de la comision votó la construccion del crucero por la casa Thompson.

El Sr. AZCARATE: La mayoría resultó á última hora. El Sr. Canalejas puede sacarnos de dudas.

El señor ministro de MARINA afirma que el crucero *Reina Regente* era un barco modelo acogido con entusiasmo entre los marinos españoles y admirado por los extranjeros. Añade que el Sr. Diaz Moreu en la Cámara y el Sr. Marenco en los pasillos se han mostrado conformes con sus opiniones.

El Sr. RAMOS CALDERON dice que se levanta á rechazar una alusion del Sr. Auñon, que le ha faltado al respeto.

El señor PRESIDENTE llama la atencion del orador, pues aquí no se ha faltado por nadie el respeto de ningun señor diputado.

Explica brevemente sus palabras el señor Auñon y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

**Los presupuestos.**

Se reanuda á las seis la sesion, y el señor Lostau prosigue su discurso del sábado impugnando el artículo 5.º del de la Guerra.

## LA CRUZ ROJA EN CUBA.

Se ha constituido en Cárdenas una comision de dicha caritativa sociedad, acordando establecer un asilo para los heridos, é instalar, de acuerdo con la Asociacion de dependientes de comercio de aquella localidad, en los ámplios terrenos que la misma posee, un hospital para recoger las victimas de la guerra y siniestros públicos.

Forman parte de dicha comision de Cárdenas los conocidos Sres. D. Modesto de la Vega, D. Pedro Suarez Prendes, D. Indalecio Ramos, D. Francisco Comas, y como secretario, el ilustrado periodista Sr. Menendez Acebal, director de *El Eco de Cárdenas*.

La Asamblea suprema de dicho benéfico Instituto, ha visto con satisfaccion suma la actividad desplegada en Cárdenas, y por su parte entre los acuerdos últimamente tomados, dispuso enviar al gobernador general de Cuba una nueva é importante remesa de sulfato de quinina en rama y píldoras, para que se repartan entre aquel ejército, á fin de evitar las enfermedades palúdicas qne puedan adquirir nuestros soldados.

El presidente de dicha Asamblea, general Polavieja, y la comision ejecutiva de la misma que preside el Sr. D. Jesús Pando y Valle, se proponen queden organizadas muy en breve en todos los pueblos principales de la gran Antilla, comisiones de la Asociacion que atiendan á las vicisitudes de la guerra allí sostenida.

## CARRERAS DE CABALLOS.

### Reunion de primavera.

**Primer dia.**

Para no faltar á la costumbre, debiera comenzar esta revista con las disquisiciones atmosférico-filosóficas que contituyen el prefacio obligado de las crónicas hípicas; pero á estas horas se habrán enterado todos los madrileños de que ha hecho una tarde hermosísima, y esta noticia, echada á volar por nosotros, no habia de coger de nuevo á nadie, razon por la cual, y dado que el tiempo convida á la holganza y no al trabajo. tanto más si éste resulta inútil, como en el caso presente, hemos acordado entrar desde luego en materia, contando con el visto bueno de nuestros lectores.

—

Primera carrera.—De venta.—Premio de la Sociedad: 800 pesetas.—Distancia: 1.500 metros.—Matrícula: 50 pesetas.

Corrieron *Leonidas*, *Ave* y *Gold Field*, de Garvey; *Henriot* (favorito), de Attias; *Predilecta*, de Torre-Arias y *Pall Mall*, de Go-Lu.

Despues de una salida bastante mala, ganó la carrera *Henriot* por media cabeza.

*Predilecta* fué en primer lugar hasta muy cerca de la meta.

Tiempo, un minuto cuarenta y cinco segundos.

Apuestas, 11 pesetas por duro.

Verificada la venta del caballo gauador, fué éste adquirido en 3.750 pesetas por el Sr. Igual.

—

Segunda carrera.—Premio Viesca: 1.250 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 85 pesetas.

Disputáronse el premio *Ladino*, de Villamejor; *Gazul*, de Larios; *Carmencita*, de Garvey; *Málaga* (favorito), de Sobral, y *Alefris*, de Go-Lu.

A poco de salir los cinco caballos, *Málaga* no pudo continuar la carrera, á consecuencia de haberse producido una fractura en una pata, por *haberla metido* en un hoyo.

Ganó *Carmencita* por media cabeza.

*Málaga* no podrá correr más en hipódromos porque la fractura le ha dejado inútil para ello.

Tiempo, tres minutos.

Apuestas, 15 pesetas por duro.

—

Tercera carrera.—Gran premio de Madrid: 5.000 pesetas al primero y 250 al segundo —Distancia: 500 metros.—Matrícula: 250 pesetas.

Salieron al *turf*, *Pretendiente*, de Villamejor; *Ducatsea* y *Ducatry*, de Garvey, y *Pill*, de Go-Lu.

Esta carrera fué ganada por *Pretendiente* (favorito), por dos cuerpos de caballo.

*Pill* se tuvo que retirar á mitad de la carrera por habérsele escapado un estribo al *jockey* que lo montaba.

Tiempo: tres minutos.

Apuestas: 11 pesetas por duro.

—

Cuarta carrera.—Premio de la Cibeles: 800 pesetas.—Distancia: 2.000 metros.—Matrícula: 50 pesetas.

Corrieron *Monkey*, de Villamejor, y *Merigold*, de Attias.

Ganó *Monkey*, por medio cuerpo.

Tiempo: dos minutos y cuarenta segundos.

Apuestas: 6'50 pesetas por duro.

—

Quinta carrera.—Saltos.—Premio de la Castellana: 1.000 pesetas.—Distancia: 2.500 metros.—Matrícula: 50 pesetas.

Salieron al *turf*, *Presidente*, de Villamejor; *Padlock*, de Mejorada; *Lindo*, de Garvey, y *Pall Mall*, de Go-Lu.

Esta carrera fué ganada por *Lindo*, que era el favorito.

—

Antes de comenzar la primera carrera, estaban ya en la tribuna régia SS. AA. las Infantas Isabel y Eulalia, acompañadas de la marquesa de Náj ra y señorita de Potestad.

Poco despues llegaron SS. MM. la Reina y el Rey y las Infantitas, acompañados de la condesa de Sástago y marquesa de Miraflores, el marqués de Sotomayor y conde de Tilly.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel vestian elegantes *toilettes* de color gris con adornos blancos; S. A. la Infanta Eulalia de blanco y verde manzana; S. M. el Rey traje de terciopelo negro, adornos blancos y sombrero de paja blanca, y las Infantitas bonitos vestidos de color heliotropo.

En el *stand* habia bastante animacion.

Entre otras damas, recordamos á las duquesas de Osuna, Noblejas y Gor;

Marquesas de Villamejor, Santillana, Navamorcuende, Laguna, Sofraga, Valle de la Paloma, Tenorio, Coquilla, Aguilar de Campóo, Hoyos, Manzanedo, Velada,

Condesas de Torre-Arias, Romanones, Vilana, Encina, Requena, Revillagigedo, Munter, Viñaza,

Vizcondesas de Irueste, Torres de Luzon,

Señoras y señoritas de Soriano, miss Barcley, Le Motheux, Heredia, Pineda, Fernandez de Castro, Hoyos, Pidal, Agrela, Osma, Fernandez de Córdova, Carvajal y Ossorio, Pardo y Manuel de Villena, Finat, Armada, Vargas, Garcia Sancho, Gallo, Gonzalez, Luque, Vinyals, Mitjans, Collantes y miss Bonjam.

—

El desfile brillante.

Han circulado por la Castellana los *mail coaches* de los marqueses de Villamejor, Tovar, Laguna y Santillana; el *break* del marqués de Alcañices y otros lujosos trenes.

Escusado es decir que en ambos lados del paseo habia numeroso gentío, y en los cerros vecinos al Hipódromo una gran entrada.

El 3 de Mayo segundo dia de carreras.

—

La conocida pintora vallisoletana y profesora de dibujo de la Escuela Normal Central de Maestras, doña Marcelina Poncela, ha presentado para la próxima Exposicion tres cuadros, siendo verdaderamente notable el que titula *Los últimos perfiles*.

**Donativo.**

El alférez de navío retirado D. Francisco Recur ha entregado al general Beránger la cantidad de 1.000 pesetas con destino á las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

**Contrabando de tabaco.**

El comandante de marina de Palma participa que la escampavía *Constante* apresó ayer en aguas de Soller un falucho con 35 bultos de tabaco.

**Agregados navales.**

Han sido nombrados agregados navales en Washington y Tokio, respectivamente, los tenientes de navío D. Mario Rubio y D. José Gutierrez Sobral.

**El marqués de Pontejos.**

Por indicaciones del señor ministro de la Gobernacion se ha aplazado el acto de la traslacion de los restos del marqués viudo de Casa-Pontejos á la capilla del Monte de Piedad.

Esta tarde se han corrido las órdenes suspendiendo todos los preparativos hechos para dicho acto que debia verificarse pasado mañana miércoles, á las diez de la mañana.

**El duque de Hamilton.**

BARCELONA 29 (3'40 tarde).

Hállase gravemente enfermo, á bordo de su yacht *Thistle*, el duque de Hamilton.

Para evitar el balance, el capitan del yacht ha solicitado que se le permita fondear en la dársena interior.—*Mencheta*.

**Alcoholizada.**

El juzgado de guardia se ha constituido esta tarde á las seis y media en la casa número 15 de la calle de la Concepcion Jerónima, por habérsele denunciado que una niña de cuatro años, domiciliada en dicha casa, se encontraba en gravísimo estado á consecuencia de haber bebido una fuerte cantidad de alcohol.

El Sr. Sendin ha hecho al ministro de Hacienda una pregunta relacionada con el abuso de la administracion de no admitir las bajas de los productos en los edificios arrendados y señalando la diversidad de criterio con las altas que son admitidas desde luego.

Indicó que lo haría en forma de pregunta para evitar la presentacion de una enmienda que tenia formulada al presupuesto.

El Sr. Navarro Reverter le contestó que dictaría las órdenes oportunas con el fin de que desaparezca la interpretacion absurda que habia dado lugar á la pregunta.

**Herido.**

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ha sido curado esta mañana de primera intencion, de dos heridas punzantes en el pecho, un sujeto llamado Juan Arias, soltero y habitante en la calle del Rubio, núm. 21, en compañía de una mujer con quien hacia vida marital.

Segun ha manifestado el referido Arias, dichas heridas se las causó él mismo esta mañana, al tratar de suicidarse porque estaba «desesperado y cansado de la vida.»

Esta version, sin embargo, parece que no es exacta, habiendo quien supone, si bien nosotros lo consignamos á título de informacion, que dichas heridas se las causó la citada mujer.

El juzgado de la Universidad ha comenzado la instruccion del sumario correspondiente.

## NOTICIAS DE BILBAO.

**La causa de Castrejana.—«Meeting» socialista.**

BILBAO 29 (3 tarde).

Ha comenzado la vista de la causa llamada de Castrejana, que despierta gran interés.

Los procesados son una mujer y dos sugetos que mataron á martillazos al marido de la primera, arrojando luego el cadáver al rio.

El fiscal pide para los procesados la pena de muerte.

El *meeting* socialista celebrado en Gallarta ha tenido poca importancia. Asistieron unos dos mil obreros, acordando no trabajar el 1.º de Mayo y apoyar á los candidatos socialistas.

Hoy es esperado el cañonero *Tajo*, que viene de San Sebastian.—*Mencheta*.

## BALANCE DEL DIA

Naturales nos parecen las lamentaciones de aquellos conservadores, que se duelen, ahora, del pesimismo que impera algunos dias al examinarse las noticias sobre la campaña de Cuba, para producir en la opinion sacudidas irreflexivas; y en frente de tales impresiones, consignan juicios más optimistas y tranquilos.

Debieran, sin embargo, recordar, para ser más justos, que la desautorizacion de las noticias oficiales fueron ellos quienes la iniciaron mandando los liberales; que todos los dias sembraban el pesimismo, y que educaron en tales prácticas á una porcion de discípulos.

—

Del parte que hoy han publicado los periódicos, se deduce que hay partidas en Puerto Príncipe, aunque de poca importancia, por fortuna.

Durante todo el dia no se han recibido nuevos telegramas. Solo hemos oido hablar de uno del general Martinez Campos, referente á asuntos de gobierno.

—

Antes de entrarse hoy en la órden del dia del Congreso, los Sres. Requejo, Rodrigañez, conde de Retamoso y otros diputados, han excitado el celo del gobierno para que atienda en lo posible las quejas de los viticultores.

El señor ministro de Hacienda ha expuesto las dificultades de prescindir del impuesto de consumos, y en este punto nos han parecido bien razonadas sus ideas.

Nuestra opinion—siquiera sea modesta—consignada está en primera plana.

Al volverse á tratar despues de esta cuestion del *Reina Regente*, ha fijado especialmente la atencion de la Cámara el notable discurso del Sr. Auñon, que á la vez ha tenido notas humorísticas y sentidas: las primeras al examinar ciertos documentos oficiales, y las segundas dirigidas á dolerse de la pérdida de los oficiales, clases y tripulacion del desgraciado crucero.

El general Beranger ha defendido una vez más su intervencion en la adjudicacion del crucero, y sus opiniones sobre las condiciones de dicho barco.

Habló tambien para alusiones el Sr. Ramos Calderon, defendiéndose de algunas indicaciones del Sr. Auñon.

Mañana hablará el Sr. Marenco, y posible es diga tambien algunas palabras el señor Sagasta en defensa de su compañero de gobierno el general Pasquin.

Despues el Congreso pasó á reunirse en secciones, y terminada esta reunion se reanudó el debate sobre el presupuesto de Guerra.

—

Los diputados á Córtes Sres. Comyn y marqués de Casa-Torres y el alcalde de Bilbao, han visitado esta tarde á los señores ministros de la Gobernacion y de la Guerra para darle las gracias á este último por haber concedido se tributen los honores de capitan general con mando en plaza al cadáver del ilustre general Castillo.

La traslacion de éste del cementerio de San Justo á la estacion del Norte, tendrá lugar mañana á las ocho de la misma.

—

Los diputados que forman parte de la junta encargada de reformar la tributacion de la industria alcoholera, han presentado esta tarde al Sr. Navarro Reverter una ponencia en la que se exponen las conclusiones acordadas.

El señor ministro de Hacienda les ha ofrecido estudiarla con interés.

—

Las secciones del Congresa han elegido esta tarde las comisiones mixtas que han de dictaminar sobre la concesion de pensiones á las familias de las víctimas del *Reina Regente*; sobre las retenciones á los empleados civiles y militares, fabricacion y venta de vinos artificiales, y otras de carreteras y ferro-carriles.

Además han autorizado la lectura de varias proposiciones, entre ellas una del señor Urzaiz, referente á la cesion ó enajenacion de la propiedad del Estado llamada Batena de la Laga al municipio de Vigo, y otra del Sr. Lostau estableciendo que puedan ser defendidos por letrado los procesados en causa que se sigan ante los tribunales de Guerra y Marina.

—

Los valores, en baja.

Los francos han subido bastante, haciéndose ya hoy á 13'90.

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE ABRIL 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
**Últimos precios.**

| | Dia 27 | Dia 29 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| 4 por 100 perp. int. c | 70 25 | 70 00 | —0 25 |
| Idem fin de mes..... | 70 05 | 69 85 | —0 20 |
| Idem fin próximo.... | 70 05 | 69 75 | —0 30 |
| 4 por 100 perp. ext. c | 80 25 | 80 00 | —0 25 |
| Idem fin de mes..... | 80 00 | 79 80 | —0 20 |
| Idem fin próximo ... | | | |
| 4 por 100 amortizable | 80 50 | 80 30 | —0 20 |
| Billet. hip. Cuba 1886 | 104 80 | 104 90 | +0 10 |
| Idem 1890,..... | 96 50 | 96 30 | —0 20 |
| Banco España ..... | | 387 50 | |
| Banco Hipotecario.. | | | |
| Id., oblig. 5 por 100. | 99 60 | | |
| Idem, céd., 4 por 100 | 84 00 | | |
| Compañía Arren.ª de tabacos ..... | | 187 50 | |

**Cambios sobre el extranjero.**

PARIS

**A la vista 13,90 por 100 beneficio papel.**
**A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.**

LONDRES

**A la vista, lib. esterlina, 28,75 ptas.**
**A 8 dias vista, idem, 00,00.**
**A 30 dias vista, idem, 00,00.**
**A 90 dias fecha, idem, 00,00.**

**Precio del oro: 12'50 por 100**

*París 29* (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 70'69.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos en baja.

El cambio de fecha del principal signo de crédito resulta de 20 á 25 céntimos más bajo que el de las operaciones al contado.

La tendencia del mercado no ofrece al presente buen aspecto, bajo la influencia de las corrientes desfavorables en las Bolsas extranjeras, y las circunstancias actuales del país, exageradas sin duda para causar su efecto y aprovechar su resultado en las transacciones bursátiles.

La Bolsa de Madrid, que está más al tanto de los negocios de crédito y puede apreciar mejor las condiciones del mercado, opone resistencia á la baja infundada de nuestros valores; como se vé en el hecho de haber solo perdido 20 céntimos la Deuda exterior del sábado á esta tarde, mientras en París ha tenido la baja de un entero, pues anteayer fué su cambio de apertura 71'34 por 100, y hoy comunica el telégrafo el de 70'69.

En estas circunstancias es muy comun observar que el movimiento de operaciones tiene corta extension, y tal ha sucedido en las de esta tarde.

El 4 por interior al contado cierra á 70 por 100, despues de varios cambios entre 69'85 y 70'05.

A fin de mes termina á 69'85, girando antes sus cambios á 69'80 y 69'75.

A fin del próximo sigue establecido el deport, pues sus cotizaciones han sido más bajas que á la próxima liquidacion; esto es, se ha convenido de 69'95 á 69'70, terminando á la hora oficial con el cambio 69'75.

El 4 por 100 exterior de 79'90 á 79'75 por 100, siendo la última cotizacion 80 por 100 al contado, y 79'90 á fin de mes.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 80'35 á 80'25.

Los billetes de Cuba de 1866 de 104'75 á 90.

Los de 1890, á 96'30 y 50.

Las acciones del Banco de España, con el cambio único en partida, 387'50.

Las de Tabacos, á 187'50.

De notar es el aumento que ha tenido hoy el cambio internacional: los francos han subido 90 céntimos su beneficio; esto es, se han cotizado con el de 13'50 á 13'90 por 100, y las libras esterlinas en cheques sobre Lóndres de 28'65 á 38'75 pesetas una.

**Despues de la Bolsa.**

*A las cinco.*—4 por 100 interior, fin de mes, 69'75; fin del próximo, 69'65.

**Bolsa de Barcelona.**

*Barcelona 29* (3,10 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'95.—Exterior, 4 por 100, 80'22.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'25.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 24'00.—Colonial, 00 00.—Francia, 20'55.—Orense, 0'00.—*Arnús*.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'68; 3 por 100 francés, 101'89.

## EL TIEMPO.

INSTITUTO GENTRAL METEOROLÓGICO.

*Abril 29 (5 tarde).*

Al Sur de Liorna hay un mínimo principal (752) que produce lluvias en Roma y en algun otro punto del Mediterráneo. Además se cuentan dos mínimos secundarios: uno al Este de Orán (762) y otro de carácter térmico en Badajoz (762). Es el primero que hace su aparicion este año; en el verano son frecuentes.

El anticiclon de las Azores (773) se robustece, caminando un poco hácia el Sur; su eje se dirige al canal de la Mancha. Ha subido el barómetro en Madera, permaneciendo estacionado en la Península, en la cual reina buen tiempo con vientos flojos y bonancibles del Norte y cielo despejado y nuboso.

La temperatura máxima ayer fué de 28º en Sevilla, y la mínima hoy de 1º en Burgos.

En Madrid el dia ha sido muy hermoso y casi por completo despejado. Sobre la cordillera, y siguiendo su direccion, se han visto algunos cúmulos, y por el horizonte del Sur una faja de cirro-estratos.

El viento flojo del primer cuadrante, á ratos nulo.

La temperatura máxima llegó á 21º3, y la mínima á 7º8.

Es probable que continúe el buen tiempo.

El director, *Arcimis*.

## BIBLIOGRAFÍA

*Opiniones del ejército y armada sobre el Banco Militar de España.*

El Consejo de Administracion del Banco Militar y de Comercio se ha dirigido á los generales y jefes del ejército y de la marina, deseoso de conocer la opinion de éstos respecto á la trasformacion de dicho establecimiento en otro denominado Banco Militar de España.

Las contestaciones de los individuos consultados acerca de la conveniencia de que sea un hecho el proyectado Banco Militar de España son favorables á la idea, y se han reunido en un libro lujosamente editado, deduciéndose de los numerosos informes y cartas que contiene, la urgente necesidad de remediar los males de la usura en las clases militares.

El objeto del Banco Militar será hacer préstamos á los militares y paisanos con la garantía de sus haberes á un interés que no ha de exceder del 8 por 100 anual, y la redencion de los créditos usurarios.

Para llevar á cabo la trasformacion citada, fué presentada en 24 de Enero último al Congreso una proposicion del general Ochando, en la que se contienen los extremos siguientes, que repetimos aquí, aun cuando ya nuestros lectores tienen conocimiento de la citada proposicion:

Que las operaciones del Banco sean inspeccionadas por un gobernador de real nombramiento; que el interés anual sea cuando más de 8 por 100; que los militares prestatarios no satisfagan más de lo que han recibido en efectivo, en caso de subrogacion del Banco en los créditos; que los documentos en que se consignen los créditos y préstamos tengan fuerza de sentencia firme; que pueda el Banco emitir obligaciones especiales, amortizables, con determinado interés é intervencion del Estado, y que los créditos del Banco tengan prioridad sobre todos los demás de carácter personal.

## TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

*Central.*—Segovia: Juan Dios Fernandez' Carrera de San Jerónimo, 24.—Valencia: Cárlos Testor, diputado, Congreso (ausente).—Albuñol: Ramon Perez, Cordon, 1.—Coruña: Antonia Merino, Capellanes, 1.—Granada: Francisco Bermudez Castro, hotel Inglés.

### CHARADA.

Es la *primera* apellido,
una musical la *tres*,
*segunda* nada, y el *todo*
apellido de actor es.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

*(La solucion mañana.)*

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

VI A JAN TE.

Los **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el DR. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

**CULTOS.**

*Santo de mañana.*—San Lorenzo y Santiago, mártires; Santa Sofía y Santa Catalina de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina (calle de Meson de Paredes), donde se celebrará fiesta á Su Titular, con misa solemne en la que predicará el P. Modesto Franco.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Luis sigue la novena, predicando los Sres. García y P. Pompilio.

Siguen las novenas anunciadas, y predicarán:

En Santiago, los Sres. Uribe y Calpena.

En las Niñas de Leganés, el P. Yagüe.

*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando ó en el Olivar.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

**Comedia.**—18 de abono.—T. par.—A las 9.—Las dos princesas, representada en español.

**Zarzuela.**—A las 8 3/4.—La Dolores.

**Princesa.**—14.ª de abono.—T. par.—A las 9.—¡Qué marido y qué mujer! (zarzuela).—El dia de Difuntos y Nuestros patriotas (diálogos).—De Méjico á Villacorneja.

**Lara.**—Beneficio de las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*.—A las 8 3/4.—La hija del barba.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los asistentes.—A las 11 1/2.—La rebotica.

**Apolo.**—A las 8 1/2.—Las campanadas.—A las 9 1/2.—El duo de La Africana.—A las 10 3/4.—Dolores... de cabeza ó el colegial atrevido.—A las 11 3/4.—El monaguillo.

**Eslava.**—A las 8 3/4.—El figon de las desdichas.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—La flor de lis.

**Romea.**—A las 8 1/2.—Roberto el Diablo.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—Crispulin.—A las 11 3/4.—Una crísis.—Loreto.

**Gran Circo de Parish.**—A las 8 1/2.—Tercera soirée fashionable, tomando parte Ella Zuila Lulú, la amazona Valsois, Satanella con sus bailes artísticos, Leodiska con sus catatúas, el profesor Boss con sus cuadros de arte y otros notables artistas.

**Gran Circo de Colon.**—A las 8 3/4.—Notable funcion por los principales artistas de la compañía.—Mr. Fessi presentará por segunda vez dos magníficos toros en libertad y Mr. Leon Martin repetirá la asombrosa novedad de hacer blanco sobre un objeto que llevará en la cabeza.—Entrada general, 50 cénts.

**Euskal-Jai.**—A las 3 3/4.—Gran partido entre Embil y Ochandiano, contra Cesáreo Martin y Bachiller.

**Jardin del Buen Retiro.**—Todos los dias, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

# SERVICIOS
DE LA
## COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

**con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico**

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA DE FILIPINAS

**con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama**

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

### LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 5 de Santander y el 7 de Vigo, el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

**con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo**

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO POO

**con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea**

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA
### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.**

**Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.**

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

---

# PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

**HIERRO BRAVAIS**
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
*Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra* **Anémia, Clorósis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.**

**QUINA BRAVAIS**
*Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas,* **Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.**

## AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL **VERNET**, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

---

**Polvos Dentífricos** y Verdadera **Agua de Botot** Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

---

# GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

*Paris. 35, rue d'Argout*

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

## NIGRITINE VEGETAL

**Tintura para los Cabellos y la Barba**

*Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.*

**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**

Deposito en todas las perfumerias de España.

---

# ELIXIR TROUETTE PERRET

**CURACION CIERTA**
**ENFERMEDADES del ESTOMAGO**
*Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.*

à la Papaïna
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, *163 y 165, Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

---

## Garganta, voz Y BOCA

**Pastillas antisépticas.**

Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Utiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 pesetas boticas. Depósito, M. García, Capellanes, 1.

---

## DOLOR DE MUELAS

**Le cura sin operacion**
**CALVO, DENTISTA**
Caballero de Gracia, 30, pral.

---

## PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORK

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**
CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.° PRINCIPAL, IZQUIERDA
**Teléfono número 805**

---

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30.

---

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.
*Reconocidos como los mejores en todos los Mercados*
POR SU
ABSOLUTA PUREZA
*y delicado paladar.*
Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre
En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

---

# SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Tarifas de precios de suscricion al año

| | PESETAS. |
|---|---|
| Por una estacion particular | 300 |
| Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma | 600 |
| Por una estacion de uso público | 1.000 |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central | 75 |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal | 71 |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador | 51 |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones | 530 |
| Por cada otra direccion | 70 |
| Por un conmutador de dos direcciones | 4 |
| Cada otra direccion | 2 |
| Por un timbre | 01 |

---

# Leyes de Hacienda de España
POR
## D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
**Abogados del Ilustre Colegio de Madrid**

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

**De los mismos autores**

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

---

# SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Frances — Con Chlorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Frances

**El mas poderoso reconstituyente** en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas* y las *Enfermedades nerviosas.*

**COIRRE**, Farmac°, 79, rue du Cherche-Midi, **PARIS.**

---

# RABANO IODADO
DE
## GRIMAULT y Cª
*Farmacéuticos en Paris*

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medic del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

*Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma* GRIMAULT y Cª.

**Paris. — Casa GRIMAULT y Cª**
*8, Rue Vivienne, 8*

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

---

# Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

---

# LOS TIROLESES
## EMPRESA ANUNCIADORA

**Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.**

**Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.**

**Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.**

**Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.**

**Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las**

**OFICINAS**
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

---

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

---

Abril 29) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 88

LAS MEMORIAS

# DEL DIABLO

—Encargaré se les encienda buena lumbre—dijo el baron lanzando carcajadas.

Subióse enseguida á su berlina, y pasó triunfante por entre las dos sombras heladas que estaban guardando sus maletas. Media hora despues, desde la ventana del aposento á donde le habia conducido una anciana, vió Luizzi llegar á los dos pretendientes arrastrando su equipaje, ayudados por una especie de criaduelo de figura rara y color entre rojo y azul que excitó vivamente su curiosidad.

### XXXI

LOS CUATRO PRETENDIENTES

Hacia ya dos horas que Luizzi estaba en el Taillis, y al parecer se habian olvidado de presentarle al amo de la casa, para quien traia una carta de recomendacion de monsieur de Garguernet, cuando oyó tocar ligeramente á la puerta y vió entrar luego á una señora muy gruesa, sexagenaria y llena de arrugas, con un vestido de seda de color de fuego y cubierta la cabeza con un gorro adornado de grandes lazos amarillos.

Hizo al entrar una larga y profunda reverencia á Luizzi, descubriendo con una graciosa sonrisa los bordes de sus desdentadas encías. Esta era madama Turniquel, que entabló con Armando la conversacion siguiente:

—Vengo, caballero mio, á ver si le falta algo. Yo soy hermana de Rigot, y fuí mujer de Turniquel; pero le perdí en el año de 1808, de resultas de la caida de un andamio muy alto, en el que estaba sirviendo mezcla.

—¿Es decir que su marido de Vd. era.....—preguntó Luizzi.

—Arquitecto, caballero; mas como lo era del gobierno, y el emperador queria que los directores trabajasen más que los demás, hizo aquello por dar ejemplo! ¡Qué bueno era! Mi hija se le parece, y tambien tiene mis maneras, usted la verá, caballero. ¡Ah! ¡si no hubieran sido las desgracias!..... Al cabo ni ella ni yo tenemos la culpa, porque la instruí como á una duquesa. En fin, vengo para saber si le falta algo á Vd., pues mi hermano de puro bueno ignora cómo debe tratarse á los forasteros de las circunstancias de Vd.

—Se me ha servido muy bien, y nada me falta.

—¡Esos criados son tan poco hacendosos!.....—dijo Turquinel limpiando los muebles con su pañuelo.—No son buenos más que para comer, beber y dormir. Ahí tiene usted; esta sala barrida en el centro y nada más. ¿Pues y las sillas? ¡Ya vé Vd. qué de polvo!

Cuando uno viene de entre salvajes, como le sucede á mi hermano, no es extraño ignore ciertos deberes de la sociedad. No así yo, que siempre he vivido en ella.

Luizzi abrió la ventana para que saliese la nube de polvo, consecuencia de los afanes de Mad. Turniquel, y dijo:

—Se conoce á leguas, señora.

—Cuidado, caballero, que no es muy sano abrir la ventana en este tiempo. Mire usted que tengo experiencia y he estudiado medicina.

—Tengo un medio excelente contra esa maligna influencia. Fumaré un cigarro.

—Tiene usted razon, es muy bueno para el estómago: lo experimenté en alta mar, donde fumaba mucho, á causa del escorbuto que reinaba en el barco.

—Usted habrá viajado mucho.

—Fuí dos veces á Inglaterra á ver á Jenia y llevarle á su hijo. Jenia es tambien hija mia, caballero. Ahí la tiene usted que pasa por el patio.

Vió, en efecto, Luizzi una mujer alta y bella, que pasaba corriendo por debajo de su ventana, mientras le gritaba con todas sus fuerzas la anciana:

—Buenos dias, Jenia, buenos dias.

Levantó la jóven la cabeza, y pareció sorprenderse al ver á Luizzi al lado de su madre. Saludó algo turbada, é hizo un ligero ademan al criaduelo malayo, quien se le acercó, escuchando con la mayor sumision lo que su ama le decia, y entrándose en seguida como un rayo en la casa.

Apenas lo habia perdido Luizzi de vista, cuando oyó abrir la puerta de su aposento, y le vió que se aproximaba, gritándole á la anciana:

—Ha, haá, mamá, allá, ha, haá—dijo el criadillo.

—¿Para qué me quiere esta figura de mampara?

—Ha haá, ha haá, mamá, allá, alla bajo, Jenia.

—¡Ah! mi hija me llama, ¿no es cierto?

Hizo el mozo una seña afirmativa, mostrando la puerta.

—Bien, bien. Saludo á Vd. caballero. Se almorzará dentro de media hora: ya oirá usted la campana.

—Le doy á Vd. las gracias por su visita—contestó Luizzi.

Acompañó hasta la puerta á la buena señora, que se deshacia en acatamientos, y así que hubo cerrado se echó á reir á carcajadas; mas oyó que respondia á la suya otra risotada desapacible que le llamó la atencion, y volviéndose, vió detrás de él al criaduelo que remedaba los ademanes de la vieja.

Era la figura del malayo bastante rara: tenia la cara pintorreada, segun la costumbre de los salvajes; cabellos negros y lisos, ojos muy vivos, dientes largos, estrechos y tersos, y era de edad al parecer de unos veinticinco años.

Contuvo la risa al volverse Luizzi, que detenidamente le miró para satisfacer su curiosidad, y al verse observado, arrimóse á la pared, echando de soslayo desconfiadas miradas al baron. Aumentóse su inquietud al notar la obstinacion con que le contemplaba, y de pronto tomó unas botas que encontró en un rincon, y se las llevó corriendo, antes que Armando pudiera preguntarle cosa alguna.

Estaba reflexionando éste acerca de las dos extrañas visitas que acababa de recibir, y preguntándose si se hallaria en una casa de orates, cuando oyó en el patio el ruido de un carruaje que llegaba, y se asomó á la ventana para ver si venia en él otra rara criatura; pero se equivocó, pues bajó del coche una señora vestida con alguna elegancia, y un hermoso jóven.

Mme. Turniquel les salió al encuentro, y preguntó á la desconocida:

—¿Cómo está Vd., señora condesa?

—Muy mal—dijo la condesa abrazándola; este viento de Oeste me ha ocasionado un espantoso dolor de nervios.

—¡Oh! ¡Cuánto lo siento!..... Tambien á mí me dan terribles calambres en las piernas. Y volviéndose al bello jóven, añadió: ¿y á Vd., señorito, qué tal le va?

—Muy bien, muy bien; pero esos caminos son tan malos, que vengo molido.

—¡Oh! sí que lo son; tengo muy presente que un dia en que conducia á mis animalitos, uno de ellos se hundió en un charco hasta las rodillas.

—¡Qué bella zagala haría usted.....!—dijo el condesito.—Usted seria Estela, y debió presentársele más de un Nemoroso.

El jóven calló á un ademan de descontento de su mamá.

—¿Quiénes son Estela y Nemoroso—preguntó Mad. Turniquel.

—Personajes de un cuento de Florian;—interrumpió la condesa.

—¡Florian! Yo le conocí mucho; me apreciaba bastante y me leia sus libros.

Mad. Peyrol interrumpió esta conversacion, que tenia trazas de ser larga, y todos entraron en la casa.

Un momento despues se oyó la campana que llamaba á almorzar. Bajó el baron; y conducido con algazara por madama Turniniquel, llegó al comedor, en el que encontró ya reunidas unas doce personas, entre ellas el procurador, el escribiente y el dependiente de corredor, la condesa y su hijo, y á más una jóven de extremada belleza que, por su semejanza con Mad. Peyrol, juzgó Luizzi seria la sobrina segunda de Rigot. Este conversaba con el procurador en un rincon de la pieza, echando investigadoras miradas á todos los concurrentes.

Al entrar Armando, se acercó á él y le dijo:

—Disimule usted mis faltas, pues soy un viejo soldado é ignoro las maneras cortesanas.

Sé que, como amo de la casa, he debido visitar á usted en su cuarto; pero nosotros los hijos del pueblo, usamos pocas ceremonias.—Y dirigiéndose á la condesa añadió: —¿No es verdad, señora condesa de Lemeo?—y dijo á Luizzi:—Me ha sido entregada la carta de mi amigo Ganguernet, en la que me recomienda á usted. Me alegro infinito de recibir en mi casa al señor baron Armando de Luizzi, que posee doscientas mil libras de renta, segun afirma Ganguernet, y tengo por mucha honra poderme ofrecer á sus órdenes.

Apartóse del baron, que era el objeto de las envidiosas miradas de todos los presen-

SGCB2021